

**Expediente: 19/2024**  
AP-1219-2024  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 18 de noviembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de *Phoenix canariensis* con ID 5, situado en la Calle Mallen, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Nervión (AP-1219-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: PALMERA MUERTA.** Debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos meristemáticos o yema apical, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que en el momento del apeo se encuentra decrepito, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o de la palmera completa por degradación del estípite desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural como consecuencia de afecciones bióticas, como pudrición de las partes disfuncionales o perforación del tallo, tras el ataque por el coleóptero *Rhynchophorus ferrugineus*, plaga conocida como ‘Picudo Rojo de la Palmera’, con alta incidencia en nuestra ciudad, a pesar de la lucha preventiva activa mediante tratamiento fitosanitario trimestral en los ejemplares de titularidad municipal. **ESTADO GENERAL:** Palmera madura, conserva algunas palmas verdes emitidas en años anteriores. Sin capacidad de crecimiento. **OBSERVACIONES:** Afección grave por ‘Picudo Rojo de la Palmera (*Rhynchophorus ferrugineus*) que ha provocado la muerte de la yema apical y la pérdida de resistencia estructural del estípite. A pesar de la lucha fitosanitaria mediante aplicación trimestral de los formulados autorizados contra esta plaga en los ejemplares de titularidad municipal, la presencia del coleóptero en palmeras cercanas de zonas privadas ha superado la capacidad de inmunización del tratamiento. Se ha observado una incidencia grave en otros ejemplares de esta especie (*Phoenix canariensis*) en diversos puntos de la ciudad.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	saQCgxKk6T2/JYPrmNDidQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	18/11/2024 12:45:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/saQCgxKk6T2/JYPrmNDidQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/saQCgxKk6T2/JYPrmNDidQ==</a>		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1219/24)  
PARTE 1ª

MOTIVO DEL APEO: Palmera muerta

ID: 5  
Código Apeo: AP 1219/24  
UBICACIÓN: Calle Mallen  
Árbol: *Phoenix canariensis*  
MOTIVO DEL APEO: Palmera muerta

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Phoenix canariensis* situado en la calle Mallen, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos meristemáticos o yema apical, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que en el momento del apeo se encuentra decrepito, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o de la palmera completa por degradación del estípite desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural como consecuencia de afecciones bióticas, como pudrición de las partes disfuncionales o perforación del tallo, tras el ataque por el coleóptero *Rhynchophorus ferrugineus*, plaga conocida como 'Picudo Rojo de la Palmera', con alta incidencia en nuestra ciudad, a pesar de la lucha preventiva activa mediante tratamiento fitosanitario trimestral en los ejemplares de titularidad municipal.


Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 14 de noviembre del 2024

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Rt43gkmYl6bBmOC3/QmzOQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	15/11/2024 08:45:42	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmYl6bBmOC3/QmzOQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmYl6bBmOC3/QmzOQ==</a>			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1219/24)  
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Palmera muerta

1. FECHA: 14/11/24
2. SITUACIÓN: Calle Mallen DISTRITO: Nervión
3. ESPECIE: *Phoenix canariensis* Nº ID: 5
4. P.C. (cm): 202 ALTURA (m): 4 ALCORQUE (m): Alcorque individual
5. LATITUD DE ACERADO: Junto a Avenida Kansas City. Acceso a viviendas y zonas comerciales, con calzada y zona de estacionamiento de alta densidad de circulación y ocupación.
6. LESIONES GRAVES: Regresión definitiva del meristemo, con tejidos disfuncionales en descomposición. Daños mecánicos a nivel del estípite En el momento del apeo, presenta un decaimiento fisiológico irreversible y un deterioro estructural irreparable. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o fallo del ejemplar completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales.
7. ESTADO GENERAL: Palmera madura, conserva algunas palmas verdes emitidas en años anteriores. Sin capacidad de crecimiento.
8. OBSERVACIONES: Afección grave por 'Picudo Rojo de la Palmera (*Rhynchophorus ferrugineus*) que ha provocado la muerte de la yema apical y la pérdida de resistencia estructural del estípite. A pesar de la lucha fitosanitaria mediante aplicación trimestral de los formulados autorizados contra esta plaga en los ejemplares de titularidad municipal, la presencia del coleóptero en palmeras cercanas de zonas privadas ha superado la capacidad de inmunización del tratamiento. Se ha observado una incidencia grave en otros ejemplares de esta especie (*Phoenix canariensis*) en diversos puntos de la ciudad.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	Rt43gkmYl6bBmOC3/QmzOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	15/11/2024 08:45:42
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmYl6bBmOC3/QmzOQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmYl6bBmOC3/QmzOQ==</a>		



**9. FOTOGRAFÍAS:**

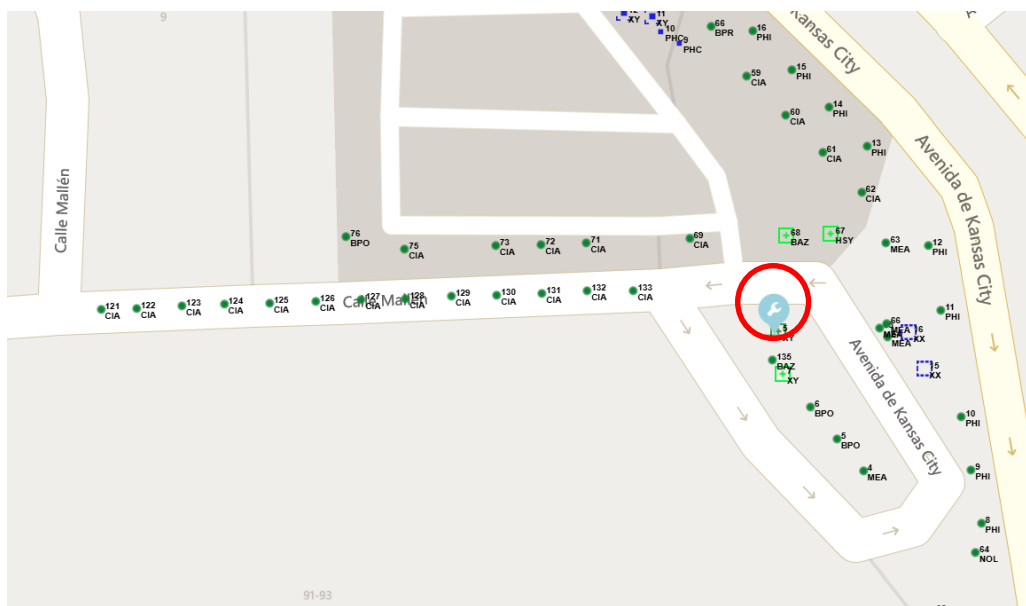


Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Rt43gkmY16bBmOC3/QmzOQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	15/11/2024 08:45:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmY16bBmOC3/QmzOQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmY16bBmOC3/QmzOQ==</a>		



**10. PLANO SITUACIÓN:**



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Rt43gkmY16bBmOC3/QmzOQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	15/11/2024 08:45:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmY16bBmOC3/QmzOQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rt43gkmY16bBmOC3/QmzOQ==</a>		

